

Guayaquil, Diciembre 2010

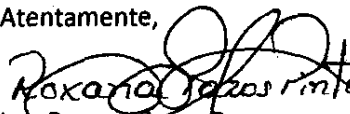
Señores
Accionistas de Solarex S.A.
Ciudad.-

Estimados Señores:

Como Comisario de la Compañía Solarex S.A., por el periodo correspondiente al Ejercicio Económico terminado al 31 de Diciembre de 2009 y en cumplimiento a la Ley de Compañías y a sus reglamentos que deben contener los informes de los Comisarios informo a Usted lo siguiente:

- 1.- He realizado una revisión y medición de los procesos derivados por las transacciones realizadas en la Compañía durante el año 2009.
- 2.- Se ha dado cumplimiento a las normas Legales, Estatutarias y Reglamentarias, así como a las Resoluciones de la Junta General de Accionistas.
- 3.- De parte de los Administradores de la Compañía he recibido toda la colaboración necesaria para dar cumplimiento a mis funciones.
- 4.- Los libros contables, así como toda la documentación Societaria, llámese estas actas, Acciones y Accionistas y en forma general todos los demás comprobantes han sido manejados acorde a las disposiciones legales y se encuentran al día. Dicha documentación se encuentra en buena custodia.
- 5.- Los Estados Financieros se encuentran y fueron preparados según normas y Principios Contables establecidos en el Ecuador.

Atentamente,


Ing. Roxana Pazos P.
REG. PROF. # 4270
COMISARIO

